

## **Los encuentros restaurativos. Difusión de la experiencia: consecuencias y perspectivas de futuro**

He contado en otras ocasiones cómo se inició el proceso de puesta en marcha de los encuentros restaurativos, pero los organizadores me han pedido que intente mirar más allá, para lo que tengo un tiempo de exposición relativamente breve para mí, y espero que no excesivamente largo para quienes me escuchan o leen.

Por tanto me centraré, no en lo pasado sino en lo presente y en las perspectivas de futuro que pueda tener lo que en un momento comenzamos.

Sirvan unas simples notas para iniciar la exposición y situar al lector o al oyente no iniciado en el desarrollo de los hechos.

La Dirección General de Víctimas de Gobierno Vasco liderada por Maixabel Lasa, Txema Urkijo y Jaime Arrese, en continuación de otras experiencias que ya se venían implantando, programa de víctimas educadoras en centros escolares y experiencia de encuentros de víctimas de diferentes violencias de Glenree, ampara e impulsa, de común acuerdo con la entonces Directora General de Instituciones Penitenciarias Mercedes Gallizo, la realización de una reunión informativa acerca de la posibilidad de realizar encuentros con víctimas. Esta posibilidad había sido sugerida de manera un tanto imprecisa mediante cartas remitidas por algunas personas presas con el fin de avanzar en el camino hacia la paz.

A esa reunión informativa acude nuestra compañera Esther Pascual, que realiza una exposición sobre lo que serían los objetivos y la metodología de los encuentros restaurativos, siguiendo el modelo de la mediación penal y penitenciaria que ya estaba implantada, siquiera de manera experimental, en varios Juzgados de Instrucción y de lo Penal y en algunas cárceles.

Las principales reticencias de las personas presas vinieron de la mano de que lo que se les proponía eran encuentros individuales cuando lo que ellos tenían en mente era una serie de acciones "colectivas" que tuvieran un significado político más profundo que la postura personal. Obviamente, esto no podía ser abordado desde el punto de vista de los mediadores, con lo que se les dijo que mediante los encuentros no se podía abordar esta posibilidad. No obstante lo anterior, de aquí surgió la disponibilidad de cuatro personas presas para realizar encuentros.

Por tanto a consecuencia de estos debates toma forma la idea, no expresada claramente en un principio, de alentar encuentros individuales entre víctimas y ex miembros de ETA. Obtenido también el asentimiento de un número reducido pero significativo de presos, el siguiente contacto se hace con algunas víctimas convocadas al efecto por la Dirección. Con ellas se mantiene una larga reunión explicativa que acaba positivamente en el sentido de que algunas víctimas se avienen a iniciar la experiencia.

Paralelamente a ello, y con el fin de dar respuesta a las inquietudes de formación de opinión y de iniciativas colectivas solicitadas desde el principio por los presos, se organizan una serie de talleres denominados de Convivencia en la prisión de Nanclares de Oca. Estos talleres se llevan a cabo con la presencia de diversos actores en un debate abierto, políticos, filósofos, especialistas en derecho, trabajadores sociales, periodistas,

víctimas, que confrontan ideas y vivencias con los presos. De esos talleres, y del debate generado entre los presos surgirán nuevas propuestas de encuentros restaurativos a medida también que los presos que han ido tomando parte en ellos van comentando sus experiencias a sus compañeros.

Técnicamente, el siguiente paso de Esther es elaborar un cuestionario técnico con las dudas, preguntas, inquietudes, sentimientos etc. que van aflorando en las conversaciones a fin de tener pautas para comenzar un diálogo que fructifica positivamente en cuatro ocasiones. Estos éxitos iniciales dan lugar, progresivamente y como ya se ha comentado, a más peticiones, lo hace necesario incorporar una serie de miembros al equipo de facilitadores que van encargándose de ir elaborando la experiencia adquirida y liderar nuevos encuentros.

Se producen dos acontecimientos políticos entre medio de este quehacer: por una parte el anuncio de ETA de cese de la violencia y por otra el cambio de gobierno en el Estado. Paradójicamente para las expectativas generadas, la gestión del nuevo Gobierno cambia radicalmente el panorama a peor. Empezamos a tener dificultades para llevar a cabo los encuentros y se produce un inadecuado "destape" mediático de la experiencia a través de dos víctimas que acuden a los medios de comunicación anunciando encuentros que ya no son liderados ni controlados por el equipo de mediadores y que mantienen en principio objetivos muy diferentes a los que se habían aceptado hasta entonces. Estos encuentros finalmente se llevan a cabo sin asistencia técnica, que conozcamos. Incluso en una ocasión una de las mediadoras del equipo no pudo culminar el encuentro a pesar de haberlo preparado, ya que se llevaron a cabo sin su presencia y sin decirle nada.

Estas maniobras dilatan y finalmente impiden la consecución de dos de los encuentros programados, dejando a las víctimas sin respuesta gubernamental, coaccionando a algunos presos a fin de que no accedieran a continuar con su inicial criterio de encontrarse con las víctimas, o bien imponiendo condiciones absurdas o imposibles para la realización de los encuentros.

Todo esto realmente ya lo hemos relatado en el libro "Los ojos del otro" cuya presentación se hizo en octubre del presente año y por consiguiente me remito al mismo a la hora de ampliar detalles sobre lo que acabo de relatar de forma muy resumida.

A mi me interesa en este momento hacer una reflexión de lo ocurrido desde la presentación del libro hasta la actualidad, como base para tratar de anticipar iniciativas que nos sirvan para avanzar en el difícil camino de la paz.

Obvia señalar que cada uno de los autores del libro tuvo absoluta libertad a la hora de realizar sus reflexiones y que personalmente asumo todos los contenidos, esté o no de acuerdo con ellos.

La idea de realizar el libro fue colectiva y obedecía a una situación de impasse, en la que los encuentros se habían hecho ya públicos, pero no su desarrollo político y técnico. No podemos negar que su publicación tenía también un componente de reivindicación, que se plasmó en la presentación, debido a la interrupción de la experiencia sin ningún tipo de explicación.

Aquí tuvimos que superar un dilema de difícil solución. Por una parte, los mediadores habíamos podido realizar nuestro trabajo con comodidad debido a la relativa discreción sobre nuestro trabajo e identidad. Nuestra exposición pública suponía posiblemente abandonar esa comodidad. Pasar a primer plano nunca es el objetivo de un trabajo de este tipo. La exposición también suponía exponernos a una crítica técnica (esta no nos preocupaba, nos parecía muy enriquecedor) pero sobre todo política, al situarnos en medio del debate general sobre la política antiterrorista.

La coincidencia de nuestra presentación con la derogación de la denominada "doctrina Parot" por el Tribunal de Estrasburgo, que entonces no podíamos prever, es un buen ejemplo de lo que podía ocurrir y ocurrió: mezcla de conceptos, acontecimientos, sobreabundancia de opiniones y tertulias y confusión general.

En el plano personal, además, hacer público todo el entramado de los encuentros suponía asumir el riesgo de que quedásemos "quemados" o "marcados" para seguir haciendo lo que nos gustaba y para lo que nos habíamos preparado tanto tiempo: puentes de diálogo entre las partes.

Todo esto lo sopesamos, pero entendimos que era más importante dar a la sociedad el testimonio del valor de la experiencia. Esta intuición fue confirmada, al menos en mi caso cuando escuché al profesor ETXEBERRIA en la presentación del Forum Deusto explicar cómo todo este tipo de experiencias deben llevarse con discreción en un principio pero después deben hacerse públicas, debido a su alto valor ético y social.

No es la única intuición confirmada.

Como he manifestado, en el momento de la presentación, la experiencia se había detenido por causas ajenas a sus participantes. El hecho de que los mediadores participáramos en la difusión de la experiencia suscitó un interés mediático evidente. El mismo día de nuestra intervención salió publicada en Diario Vasco una entrevista concedida algunos días antes y en portada las fotos, ciertamente llamativas, de quienes habíamos facilitado los encuentros. Esto nos preparó a lo que iba a venir.

Fuimos conscientes de que habíamos montado un caballo que podía desbocarse. Comenzaron a llegar las presiones. A partir de ahí, tanto en las diferentes intervenciones que hemos realizado públicamente como en todas las entrevistas, hemos tratado de dejar claros los siguientes mensajes:

- Nosotros no somos protagonistas de nada. Lo son las víctimas y los victimarios. Son ellos los que tienen que dar testimonio de los encuentros y de lo que les ha aportado. Entendemos que nos pregunten, pero la mayoría de las respuestas, por respeto a la confidencialidad y necesidad de no robarles su proceso, las deben contestar ellos. De hecho procuramos ir con ellos de la mano a los actos públicos y dejar que cuenten ellos, remitiéndonos únicamente a aspectos técnicos.

- No entendemos que no se deje hablar a los victimarios de estos procesos ni que se impida la imagen pública de su encuentro en foros con las víctimas. El doble veto realizado a Luis Carrasco para las presentaciones de los libros en Bilbao y Madrid y las coacciones ejercidas contra otros presos nos parecen sencillamente intolerables.

- Que nadie busque en nosotros el aval a un determinado grupo político o a una determinada iniciativa política partidista. Si bien toda

intervención pública tiene un contenido político, la nuestra no se inscribe en ningún movimiento ni corriente. El mensaje ético que surge de los encuentros es claro y puede gustar o no gustar a todos por igual, porque nosotros trabajamos con material humano sensible, con emociones muy débiles, con deseos de reconocerse individualmente, de mostrar deseos y signos de reparación simbólica...pero no...no con intereses por otra parte legítimos legítimos de posturas políticas identificables de manera partidista.

- Pedimos respeto para todas las víctimas, las que han decidido participar en los encuentros y las que han decidido no hacerlo. Pedimos que se les permita participar si así lo desean.

- Pedimos respeto para todos los victimarios que han participado en los encuentros. Pedimos que no se les etiquete como ex algo o "arrepentidos" o pertenecientes a una "vía". Nos consta que todas las personas que han participado en estos encuentros lo han hecho como consecuencia de una reflexión personal y ética de carácter individual, sin pretender ir contra nadie por el hecho de explicitar esa toma de postura.

- Insistimos en que son encuentros privados entre dos personas y por tanto no tienen una dimensión colectiva, es decir no afectan ni tienen por qué imponerse ni extenderse a "todas las víctimas" ni a "todos los presos". Su significación y el lenguaje que se utiliza es asimismo privado. Por ejemplo la palabra "perdón" o la palabra "arrepentimiento" pronunciada en un contexto privado y acordado entre dos personas no tiene por qué generalizarse en su significado.

A consecuencia de la publicación de la iniciativa se han producido dinámicas que trataré de sintetizar:

- Un mayor conocimiento y concienciación por parte de los medios de comunicación de la iniciativa, desarrollo y significado de los encuentros, lo que se concreta en un mejor y más completo tratamiento informativo. Por otra parte, un ataque a los encuentros por parte de algunos medios con posturas editoriales predeterminadas.
- Una sobreexposición de los mediadores, que ya preveíamos, pero que estamos sinceramente deseando abandonar.
- Un interés de los actores políticos sobre el particular a fin de que se les informe de qué es esto de los encuentros. Mi experiencia personal es que han sido bien acogidos en privado y con prudencia en el mensaje público. Por tanto no ha provocado ningún cambio en los discursos oficiales estancados.
- Un interés de determinada doctrina científica estatal e internacional sobre las mediaciones en delitos graves, dada la escasez de experiencias en este sentido.
- Críticas en el sentido de que hemos roto la confidencialidad o de que hemos extendido indebidamente el etiquetaje a determinados presos: "arrepentidos" "rotos" etc. perjudicando su lucha y sus expectativas y suscitando sorpresa y crítica en su entorno.
- Ataques de sectores a los que no les interesa el mensaje o bien la imparcialidad o falta de partidismo con el que se lanza, no exento de cuestiones personales.



Sin embargo, de todas estas dinámicas me interesa especialmente que a raíz del conocimiento y difusión de los encuentros se han sucedido una serie de encuentros charlas etc. organizadas por diversas asociaciones, fundaciones...en las que han sido invitadas muchas de las víctimas que han podido participar e incluso recientemente algunos victimarios. Así que por fin hemos empezado a ver públicamente la repercusión de los encuentros en palabras de las propias víctimas y victimarios sin intervención alguna por nuestra parte.

La mayoría de estos actos se han convertido de una u otra manera en una reivindicación del diálogo y una reivindicación política de la necesidad de realizar estos encuentros pedida por las propias víctimas a los actores políticos.

Por tanto creo que se ha producido un empoderamiento de las víctimas que cuando se juntan en foros exigen su derecho a obtener otro tipo de justicia denominada restaurativa dado que sabemos que la justicia penal tiene enormes limitaciones para conseguir satisfacer las necesidades de las víctimas...tales como saber verdades sobre los hechos, comprender las motivaciones de quien cometió el daño concreto, conocer detalles del día del atentado..etc. . En consecuencia hacen de esta reivindicación una llamada a la reconciliación y a la convivencia después de tantos años de violencia.

Otras víctimas están impulsando actos de homenaje abiertos a víctimas de otras violencias y a todo tipo de actores políticos y sociales. Esto nos llena de satisfacción y justifica por sí mismo el esfuerzo realizado para la publicación y la difusión de la experiencia.

Hacia dónde vamos? Hacia dónde debemos ir? Trataré de resumir esquemáticamente el trabajo por hacer en los siguientes puntos:

- Seguimiento de los encuentros y realización de todos aquellos que sean posibles dentro de los que las personas implicadas soliciten.
  
- Elaboración de estudios y propuestas en su caso de modificación legal o reivindicación de la juridificación del derecho de las víctimas a los encuentros si así lo desean. Implicación de los estados español y francés en esta iniciativa.
  
- Favorecimiento por parte de las instituciones competentes de los encuentros en la medida en que las partes estén de acuerdo en mantenerlos.
  
- Implicación de los actores políticos para la creación de un marco jurídico y social seguro para el mantenimiento de los encuentros, o bien su apoyo para el desarrollo de otras prácticas de justicia restaurativa internacionalmente validadas como las asambleas o conferencias restaurativas, los círculos restaurativos, los programas con víctimas subrogatorias, los diálogos grupales entre presos y víctimas, etc.
  
- Avanzar en el reconocimiento de la justicia restaurativa en el marco de la política penitenciaria, extrayendo las consecuencias correspondientes.
  
- Difusión social del sentido y finalidad de los encuentros en lo que tiene de reconocimiento individual del daño causado y consiguiente

deslegitimación de la violencia mediante el diálogo.

Para todo esto es necesario la implicación de actores diferentes, pero creo sencillamente que simplemente el hecho de no poner obstáculos a las dinámicas que se están generando permitiría un desarrollo interesante de la experiencia.

**eduardo santos itoiz**

**noviembre 2013**